



*Arquidiócesis de Cali*  
*Fundación Solidaria Arquidiocesana*  
900.110.689-0



## **REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

### **1. Información general**

Razón social: Fundación Solidaria Arquidiocesana

Nit: 900.110.689-0

Régimen Tributario Especial según resolución de la Dian No. 000425 de marzo 04 de 2018.

Domicilio: Calle 35 # 10-20, Cali, Valle del Cauca.

### **2. Descripción de actividad meritoria**

El objeto de la FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA, dentro del Espíritu del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de acuerdo con los criterios que defina la Arquidiócesis de Cali, tiene como objeto la generación de recursos para apoyar las obras que se realizan en la Arquidiócesis a favor de sus fieles y de otras personas especialmente necesitadas. El anterior objeto social está catalogado dentro de la actividad meritoria identificada con el código CIUU 9499 que describe lo siguiente: "Actividades de otras asociaciones n.c.p."

### **3. Monto y destino de la reinversión del excedente neto**

La Fundación Cuenta con excedentes del año 2018 por un valor de total de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEICIENTOS CUATRO PESOS (\$ 1.261.906.604).

El monto y destino del excedente neto, según acta No. 002-2019 de reunión realizada el 12 marzo de 2019, el consejo de Administración aprueba la directriz de Monseñor Darío de Jesús Monsalve sobre la destinación de los excedentes así: Obra para la evangelización de la acción meritoria de las comunidades eclesiales \$ 970.000.000, proyecto observatorio de realidades sociales \$ 40.000.000, pastoral de migrantes \$ 138.150.000; de igual manera se aprueba el valor de \$ 113.756.604 para ser utilizados en los gastos fijos de operación de la Fundación Solidaria (nómina y carga prestacional del personal vinculado) y así poder continuar con la actividad meritoria.



**Arquidiócesis de Cali**  
**Fundación Solidaria Arquidiocesana**  
900.110.689-0



4. **El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda**

Por el año 2017 la Fundación entregó a la Arquidiócesis de Cali sus excedentes para obra social según disposición de Monseñor Darío de Jesús Monsalve y se ejecutaron en el año 2018 así: Observatorio de realidades sociales \$ 90.422.841, Obra para la evangelización de la acción meritoria de las comunidades eclesiales \$ 230.889.691,91, pastorales \$ 39.650.000, colegio san marcos \$ 204.334.926

5. **Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.**

**Directivos**

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Martha Isabel Gomez Caballero	37,555,845	Directora Ejecutiva

**Consejo de Administración**

PRINCIPALES		
NOMBRE	CEDULA	CARGO
Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía	8.287.052	Arzobispo de Cali
Pbro. John Mario Gutiérrez Ríos	79.344.851	Vicario Episcopal de Economía
Pbro. Diego Fernando Guzmán Ruiz	94.409.814	Secretario privado Arzobispo de Cali
Pbro. William Silverio Ramos Linares	97.471.336	Director departamento jurídico Curia Arzobispal
Sr. Fernando Márquez Gómez	71.697.505	Director Fundación Nuestra Señora de Chiquinquirá
SUPLENTES		
NOMBRE	CEDULA	CARGO
Pbro. Germán Martínez Rodas	16.207.924	Vicario Episcopal para la Educación
Sr. Guillermo Carmona Hincapié	71.667.463	Auditor Interno Curia Arzobispal
Pbro. Juan Sebastian Zuluaga	1.130.633.179	Delegado para las comunicaciones
Dra. María Eugenia Castaño Montoya	66.776.805	Abogada departamento jurídico Curia Arzobispal
Sr. Pedro Ortiz Cardenas	16.769.926	Equipo Vicaria de Reconciliación y la Paz

6. **El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.**



*Arquidiócesis de Cali*  
*Fundación Solidaria Arquidiocesana*  
900.110.689-0



- En pagos salariales con contrato laboral \$ 63.413.862

**7. Los nombres e identificación de los fundadores**

La Fundación Solidaria Arquidiocesana, fue fundada por la Arquidiócesis de Cali, identificada con el Nit 890.304.049-5, de acuerdo al Decreto Arzobispal No 232 de fecha 27 de junio de 2006, emanado por Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo.

**8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.**

El patrimonio de la Fundación a diciembre 31 de 2018 es de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.966.951.466)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

LAS DONACIONES NACIONALES RECIBIDAS SON LAS SIGUIENTES:

DONANTES -2018		
TERCEROS	MONTO DONADO	DESTINACION DE LA MISMA
Diego de Jesús Ocampo	\$ 1.947.100	Obra Social de la Arquidiócesis
Las Tres Emes Agencia de Seguros	\$ 1.000.000	Obra Social de la Arquidiócesis
A y C Graficas SAS	\$ 10.396.257	Obra Social de la Arquidiócesis
Guillermo Muriel Guzmán	\$ 2.982.862	Obra Social de la Arquidiócesis
Soluciones Técnicas de Occidente	\$ 3.000.000	Obra Social de la Arquidiócesis
Ensis Ltda.	\$ 2.954.593	Obra Social de la Arquidiócesis
Rogeber Barreto	\$ 309.750	Obra Social de la Arquidiócesis
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.590.562</b>	



**Arquidiócesis de Cali**  
**Fundación Solidaria Arquidiocesana**  
900.110.689-0



**10.** Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

**11. Los estados financieros de la entidad**

Los estados financieros y las notas de la Fundación Solidaria Arquidiocesana podrán visualizarlos en la página web [www.fundacionsolidaria.com.co](http://www.fundacionsolidaria.com.co)

El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda. Se podrán visualizar en la página web [www.fundacionsolidaria.com.co](http://www.fundacionsolidaria.com.co)

**12.** Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

Durante el 2018 la Fundación Solidaria recibió un total de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 729.910.356).

TERCEROS	PROYECTO	MONTO
Misión de apoyo al proceso de paz Mapp/OEA	Apoyo proceso de paz en los diálogos de paz	\$ 637.500.000
Embajada de Suiza	Apoyo proceso de paz en los diálogos de paz	\$ 92.410.356
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 729.910.356</b>

**13. Impacto social**

Se podrán visualizar en la página web [www.fundacionsolidaria.com.co](http://www.fundacionsolidaria.com.co)